

### RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente:		2024-P248 Servicio de mantenimiento de electrónica de Red para la sede Costa Brava 12		
Plazo de ejecución del contrato		2 años + 1 año		
Presupuesto de licitación:		<b>(A)</b> BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL, CON IVA
		29.921,34€	6.283,48€	36.204,82 €
<b>(B)</b> Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	14.960,67 € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
	...	.....€ (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato <b>(A+B)</b> :		44.882,01 € (Sin IVA)		

De conformidad con lo que establece el Título I del Libro Tercero de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, el artículo 318 y el resto de los artículos del mencionado texto legal que regulan la contratación de los poderes adjudicadores que no tienen el carácter de administraciones públicas.

Una vez recibida la conformidad presupuestaria por parte del Director de Intervención de fecha 02 de julio de 2024, la propuesta de licitación del área peticionaria del Director de Tecnología de fecha 05 de julio de 2024 y elaborados los pliegos de condiciones y técnicos, e informados jurídicamente como pliegos tipo los primeros por el órgano de asesoramiento jurídico de la entidad.

En uso de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración de SAREB en virtud de la delegación de competencias de fecha 28 de febrero de 2024, esta Dirección de Compras y Control del Comisionamiento de Sareb,

#### RESUELVE

- 1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución de la licitación.
- 2º.- APROBAR el expediente, el gasto, la designación del responsable del contrato recogida en la documentación de inicio y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación que, en su caso, proceda.

**Nombre:** Luis Espun Del Mazo

**Cargo:** Director de Compras y Control del Comisionamiento de Sareb